

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.— Un año, 4 idem.
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.— Un año, 4 idem.
NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA 16 DE NOVIEMBRE DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 77

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.
DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico a algún amigo ó conocido.

LA SITUACION RELIGIOSA EN GUADALAJARA

I

Es evidente que la religión católica constituye el medio más eficaz y poderoso, el elemento más fecundo y más robusto de moralidad y de regeneración que existe en el corazón de la sociedad española.

Para comprobar, si preciso fuera, que no lo es, esta aseveración fundamental é indubitable, no cimentaríamos nosotros nuestros razonamientos en las múltiples consideraciones, obvias y al alcance de las inteligencias menos incultas, sobre la influencia del catolicismo en la civilización y general cultura del continente europeo, sino que limitaríamos nuestras investigaciones y nuestras reflexiones al estudio y consideración de las circunstancias peculiares, históricas y características de nuestra patria, las cuales colocan á ésta, bajo este punto de vista, en una situación tan singular y privativa que no puede parangonarse con ninguna de las demás naciones de Europa.

Cierto, desgraciadamente, que España viene padeciendo, desde hace más de un largo siglo, el malestar intenso y constante de las revueltas y trastornos político-sociales que tan hondamente han perturbado el corazón y herido el alma naturalmente religiosa de los españoles, malestar en verdad muy agravado en estos últimos tiempos por las resultancias y por los sedimentos de la infausta septembrina, por la infracción de la unidad católica, por la acción gangrenosa y deletérea de la prensa sectaria y liberal y de las grandes negaciones del radicalismo y ahora también del socialismo que, cual inmenso aluvión, desprendido del ancho cauce, surge pujante y avasallador, socavando y minando bruscamente las instituciones históricas y tradicionales, religiosas y políticas, sobre que la sociedad actual aparece cimentada.

Cierto también que las pasiones y concupiscencias populares, despertadas y soliviantadas de un lado por las complicadas cuestiones de las subsistencias, consecuencia lógica y forzosa de los desastres nacionales y de la enorme deuda que España habrá de solventar, y de otro por las halagadoras excitaciones de numerosos y envaletonados impostores, hanse exacerbado extraordinariamente y ensanchado por ende aquel malestar y las zozobras naturales en el seno de la organización social y religiosa.

Estas causas, con otras de menor cuantía, pero todas importantes y efecto lógico de las mismas, como el escepticismo político, la inercia absoluta de las clases conservadoras, sus continuas provocaciones á las inferiores, con sus despilfarros y sus lujos y la pérdida paulatina y creciente de la fe y la caridad católica en unas y otras, son los factores principales de la situación actual del catolicismo en nuestra patria en general y singularmente en esta ciudad y su provincia.

La cual situación en efecto nada ó muy poco tiene de bonancible y halagüeña y da ocasión azaso á los espíritus apasionados y miopes para suponer en las instituciones religiosas la infecundidad y el acabamiento de lo inerte y lo caduco.

Pero esto es un absurdo y no se tiene para así pensar en cuenta que para que un principio moral y religioso produzca sus naturales resultados, no basta que el principio sea en sí bueno y esencialmente creador y fecundo, sino que es preciso además ejerza toda su influencia sobre los objetos que han de percibir sus beneficios. Es necesario también que el principio esté profundamente arraigado en el lugar de su acción y que el desenvolvimiento de aquél se extienda asimismo, generalizándose y ramificándose, hasta sus últimas consecuencias.

De otra manera no podráse jamás asegurar y comprobar en buena lógica la esterilidad é inercia del principio.

Ahora bien: ¿ejerce el catolicismo su influencia, toda su influencia sobre el pueblo arriacense? ¿Es ó no cierto que la religión cristiana continúa aquí todavía profundamente arraigada?

A.

(Continuará.)

SOL	FE	OS

¡Pobres diablos!

Con tan llamativo y seductor epígrafe, transcribe de *El Universo* nuestro estimado colega *La Región*, en su fondo, un hermoso cuento del insigne Zahonero, el cual cuento no puede por menos que resultar en este momento histórico, como pedrada en ojo de boticario, de una oportunidad tan encantadora y aplastante que, á no dudarlo, el semanario de los *idem*, frunciendo tristemente el ceño y ejecutando con dolor un melancólico mohín, habrá seguramente dicho para los incipientes y puntiagudos pelos de su nonnato bigote:

— ¡Tuo quoque, filii mei!

Recomendamos vivisimamente á nuestros lectores la original y sustanciosa narración con que fotografía Zahonero de maravillosa manera y cuerpo entero, los ardiendes y las tretas de Tapujo, Patraña y Soplón; las tres diabólicas encarnaciones de los chismes, audacias y procacidades que andan sueltos por esos mundos, y de modo especial é infortunado en esta hidalga y generosa tierra.

Prometemos á nuestros lectores trasladar á estas columnas *¡Pobres diablos!*, cuya lectura aseguramos les producirá íntimo contentamiento.

Entre tanto, apreciable *Región*, ¡fuera lastre! ¡pellillos á la mar! y dando un paso adelante, diga con nosotros: ¡Guerra al liberalismo! ¡Sus á Soplón, á Patraña y á Tapujo, en quienes éste tiene sus más firmes cimientos!

**

En nuestro número anterior protestamos mesuradamente, á instancias de algunos padres de familia y de un sacerdote de esta capital, contra la recomendación que hizo *Flores y Abejas* de la novela «Al aire libre», reputada por el festivo semanario de *preciosa, interesante y atractiva*, y por nosotros, en cambio, del género infimo. En ella se ejecuta, con efecto, la apología de «dos jóvenes que se unen (son palabras de la novela), sin consentimientos de nadie, sin curas ni jueces, solo por su libre y soberana voluntad, haciendo de su pasión lazo y de una cueva templo, acatando á la única tiranía que se debe obedecer y ensalzar, á la del Amor, alma de las cosas y padre del mundo». Pero no es ya solo la tal novela del género mencionado, sino que constituye además desde la cruz á la fecha un sórdido poema en pedestre prosa á la lujuria, á la sensualidad, al amor libre.

Mas como el propio pudor y el respeto á nuestros lectores nos impiden transcribir otros fundamentos de nuestras apreciaciones, y estimamos además bastantes las últimas frases de la novela, que son las con-

signadas, para demostrar que ella es inmoral de cabo á rabo, nos limitamos por ahora á llamar la atención de los padres de familia y remitir un ejemplar al ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar de Toledo, para que la autoridad Eclesiástica, única competente en esta materia, la censure, y en su consecuencia, manifieste si su lectura es *preciosa, interesante y atractiva*, como *Flores y Abejas* afirma, ó por el contrario, no puede ni debe ser leída, como nosotros aseguramos, por los infelices paganos, á quienes el semanario de los pobres diablos da gato por liebre.

Es cuanto debemos contestar á las procacidades de *Flores y Abejas*, por lo que respecta á la novela.

**

El cual periódico, por lo que se ve, se ha propuesto con ellas comprobar por centésima vez prácticamente que la raza inícuca y criminoso de quien dijo: *miente, miente y calumnia, que algo queda*, perdura y subsiste todavía, pues reproduce con maquiavélica frescura la satánica máxima de Voltaire, escribiendo lo siguiente:

«Parece que en el palacio Arzobispal de Toledo ha causado hondo disgusto el que en un papelucho de esta ciudad se dijera pasados días que si el Obispo de Córdoba ejerciese jurisdicción en Guadalajara, otra cosa sería de ciertas publicaciones.»

Como en el Eco de LA ALCARRIA nunca jamás se ha dicho semejante cosa, suponemos que el pobre *Patraña* no hace referencia á este periódico. Mas por si nosotros estuviéramos equivocados y él se refiriera con efecto al Eco, conste de una vez para siempre al escritor intonso, que dice lo contrario á la verdad, ejecutando con la mayor desaprensión el apotegma infame del Patriarca de Jerney.

«Como esto implica, continúa diciendo el escritor calabaceado, una censura bien directa para el Sr. Obispo Auxiliar de esta diócesis, el cual no ha visto en los periódicos de esta ciudad nada que merezca reprobación de la Iglesia, de ahí el disgusto y el enojo que existe en Toledo contra el autor de tales majaderías.

Tanto es así, que al visitar días pasados un sacerdote de esta población á una ilustre dignidad eclesiástica de Toledo, ésta hubo de patentizar su enojo contra el director del colega referido, del cual dijo había errado la vocación, pues por la manera de conducirse y tratar á sus semejantes, más parecía un *guapo* de sainete que un ejemplar ministro de la Iglesia.»

Pero como aquí ya no solo se miente y se nos calumnia á nosotros, sino que además se miente y se calumnia á una ilustre dignidad eclesiástica, entendemos que lo que procede es remitir asimismo á Toledo el suelto de *Flores y Abejas*, para que en su vista la ilustre dignidad provea lo oportuno, interin nosotros hacemos constar:

1.º Es falso de toda falsedad que exista en la autoridad eclesiástica de la diócesis disgusto ni enojo alguno contra el Director de este semanario. Antes al contrario, la dignidad aludida ha estimulado y alentado al mismo, felicitándole por sus modestos trabajos en una campaña reciente y proponiendo al Eco de LA ALCARRIA por modelo, á otro periódico que se publica en aquella capital.

2.º Esto aparte, que nosotros consignamos con verdadero disgusto y con el solo fin de defendernos de las procacidades y los violentos ataques que tan sin pudor se nos dirigen, nosotros retamos al autor de semejante salida de pié de banco, á que manifieste quién es el sacerdote y quién es la dignidad que á éste declaró cuanto consigna.

Pero ¿á que no lo manifiesta?

Pues ¿es lo mismo por ventura demostrar las falsas aseveraciones y las imputaciones calumniosas, que lanzarlas por costumbre y por sistema?

Además, quien esto hace de manera endémica y reputa por otra parte *preciosa, interesante y atractiva* la lectura de una novela sensual y obscena, que recomienda á sus lectores, ¿qué juicio habrá de merecer ante el concepto público?

¿Es que no existen, es que han prescrito ya las nociones de lo lícito y honesto,

del pundonor y de la estimación de la honra ajena?

**

A *La Crónica* nada queremos contestar. ¿Qué hemos de replicar á la vieja verde, encomiadora de novelas masónicas, anticatólicas y tabernarias, simplaina y bobalicona y además ministra del Señor y autorizada para oír en confesión?

¿Ni qué pudieramos decir del periódico liberal é iconoclasta, que solicitó la demolición del Convento de Santa Clara?

Tan solo que sus conclusiones nos producen profunda complacencia, las cuales es seguro que harán á *La Crónica* más célebre que á Pico de la Mirandola su famoso reto.

Y lo que nosotros deseamos es que nos dé mimbres y tiempo.

Para verlas reproducidas hasta el atardecer del último día del año venidero.

O hasta que sus lectores la manden á paseo.

Que será lo más probable y nosotros habremos de lamentar amargamente.

AMARGUILLO.

LA VOZ DE LA ASAMBLEA

Sección 1.ª—Punto 1.º

La Conclusión 4.ª, de la cual prometimos en el último artículo ocuparnos hoy, está concebida en estos términos: «*La Asamblea desecha el error llamado liberalismo y á los que á sí mismos se llaman liberales.*»

Dos afectos enteramente opuestos produce en nuestro ánimo la consideración y estudio de las palabras que acabamos de copiar. Por una parte sentimos viva satisfacción en atacar y rebatir un error de tan funestas y graves consecuencias para la sociedad actual. Por otra nos causa verdadera lástima el ver que un absurdo tan grande, como es el liberalismo, y que tan abiertamente repugna, no solo á la fe, sino hasta á la razón misma, tenga en España tan gran número de defensores, que asusta solamente el pensarlo.

No vamos á hacer aquí un detenido estudio de lo que es liberalismo en sí y de los resultados prácticos que de él provienen tanto en el orden político, como en el orden religioso; porque desgraciadamente tan probados los tenemos los españoles que nos honramos con el título de antiliberales, que no necesitamos sino echar una rápida ojeada, no ya sobre toda la nación, sino sobre cualquiera de los pueblos que la componen, por pequeños é insignificantes que sean, para convencernos de que las doctrinas sembradas por ese maldito sistema nos traen material y moralmente perdidos, arruinados y maltrechos.

Porque, si se considera políticamente el liberalismo, es un sistema que no pretende sino halagar las pasiones del pueblo, predicando libertad absoluta para todo. Libertad de cultos, libertad de asociación, libertad de imprenta, libertad de enseñanza, libertad de pensamiento, etc., etc. Y después resulta que la tan decantada libertad queda reducida en la práctica á la mitad. Pero entiéndase bien, á la mitad de los sujetos. Es decir, que tienen libertad los de arriba, pero no los de abajo; tienen libertad los ricos, pero esclavitud los pobres; libertad los que mandan, pero opresión los súbditos; libertad, en una palabra los que tienen la sartén del mango, pero esclavitud los que se ven precisados á llevar la leña acuestas para hacer el guisado, teniendo que conformarse después con una ración de vista. No se les deja libertad sino para insultar á Dios y á sus ministros cuanto les venga en gana. Lo cual, como dice el Doctor Angélico, más que libertad es defecto de la misma.

¿No es esto desconsolador en extremo? ¿No causa verdadera lástima ver esa multitud de incautos que, como simples mariposas, se dejan seducir de la apariencia, oyendo tan halagadoras como incumplidas promesas, que no solamente no se reducen, pero que ni pueden reducirse á la práctica?

Forzoso es confesar que las tres cuartas partes de los que con tanto entusiasmo dan vívas á la libertad y se llaman acérrimos liberales, ni saben que son miserables engañados, ni distinguen el verdadero concepto de la libertad que vitorean. Bastaría que se detuvie-

sen un poco á considerarlo, para que se convenciesen de la absurdidad del sistema que defendían.

¿Qué sería de la sociedad si realmente se implantasen las doctrinas del liberalismo?

Da miedo pensarlo. Es un abismo tan grande y tan feo en el fondo, que causa vértigos y provoca náuseas á la vez el contemplar la solamete desde la roca inmovible de las sanas doctrinas. ¡Qué confusión! ¡Qué Babilonia! ¡Qué anarquía!

Y si en el orden político es un absurdo, un disparate y una monstruosidad el liberalismo, en el orden religioso es una amenaza constante á la Iglesia, una provocación al Cielo, un desafío á la ira de Dios y, para decirlo de una vez, es una herejía.

Esto es ya suficiente para que le miremos con horror y asco los verdaderos católicos. ¿Sus doctrinas están en oposición con las doctrinas de la Iglesia Santa de Jesucristo? ¿Así lo ha declarado un Romano Pontífice? Pues nos basta y nos sobra para que le llamemos maldito y nos guardemos de él como de nuestro mortal enemigo.

Si el glorioso Pontífice Pío IX, de feliz recordación, tan justo y tan santo que la Iglesia trata de elevarle á los altares, condenó expresamente en el *Syllabus* los errores del liberalismo moderno, como puede verse en el último de sus párrafos, y que no copiamos por no hacer demasiado largo este artículo. Y el mismo Pontífice, en su Encíclica *Quanta cura*, condenó también una proposición que, señalada con el número 3, dice así: «*La libertad de conciencia y de cultos es un derecho propio del hombre, que debe ser afirmado y proclamado por la ley en toda sociedad reclamante constituida, y los ciudadanos tienen derecho para manifestar y declarar absolutamente todos sus conceptos con omnimoda libertad, sin que esta pueda ser coartada por autoridad alguna, ya sea eclesiástica, ya civil.*»

Esta doctrina está condenada por la Iglesia; es un absurdo defenderla, ó más propiamente dicho, una herejía profesarla.

No sabemos qué entenderán algunos hombres por catolicismo y liberalismo, al pretender alardear de católicos sin despojarse del título de liberales, siendo tan contrarios estos dos términos que es imposible que puedan habitar juntos bajo un mismo techo, y se están repeliendo constantemente, como se repelen la luz y las tinieblas.

Lo ha dicho la Santa Sede y lo han repetido multitud de Prelados; entre otros, el señor Arzobispo de Sevilla, que pelea con una valentía inimitable y digna de un verdadero capitán del ejército cristiano; el Sr. Obispo de Tortosa, en 1899, que comentando los tristes sucesos de Castellón, decía: «Urge, pues, poner término á este estado de ambigüedad y de vacilación, que solo favorece á los enemigos de la Iglesia, que son todos los afiliados á la secta del masonismo, y también aquellos llamados católicos, que sostienen con empeño los principios del liberalismo; tan opuestos al espíritu de religión como al bienestar de la patria;» y recientemente tenemos el ejemplo del Sr. Obispo de Córdoba, que, prohibiendo á sus diocesanos la lectura de los periódicos liberales, ha declarado comprendido entre ellos al *Heraldo de Córdoba*; y además otros muchos que no citamos.

Sí, han hablado ya muchos Prelados de la Iglesia, y los que nada han dicho aún, aprueban la conducta de aquéllos é irán hablando sucesivamente con claridad y precisión, según lo exijan las circunstancias.

Cuando oímos decir, que por desgracia se oye con harta frecuencia: *Yo soy liberal, pero tan católico como cualquiera*, nos hace la misma gracia que si oyéramos á otro: *Yo no estoy bautizado, pero soy tan cristiano como el primero.*

No, no se puede ser liberal y católico al mismo tiempo, como no se puede ser cristiano sin haber recibido las aguas del bautismo.

Es preciso que los católicos nos desengañemos de una vez para siempre. Hay que reconocer que el liberalismo es un error, como ha dicho la Asamblea, y como á tal debemos aborrecerlo, desecharlo decididamente, y desecharlo también á los que á sí mismos se llaman liberales. Y hemos de fijarnos bien en el significado de este verbo. *Desecharlo* es lo mismo que *arrojar lejos*: y esto es precisamente lo que debemos hacer nosotros con el liberalismo, con sus secuaces y sobre todo con sus periódicos.

Según frase de Pío X, dirigida recientemente á un periodista francés, y que muy bien puede aplicarse á los españoles, *la Prensa constituye nuestra libertad*. Basta ya, pues, de charla inútil, basta de propósitos incumplidos, fuera la prensa liberal.

¡Católicos! ¡Hay que serlo de acción y no solo de nombre! ¡Ni un perro chico más para comprar los papeluchos liberales! ¡Que es muy grande el favor que les hacéis, y es inmenso el daño que nos acarrean!

HILARIO MAGRO MOLINA.

QUIEN TENGA OJOS, QUE VEA

CUENTO

Las huelgas iban sembrando el hambre y la miseria entre los huelguistas, al paso que

los *esquirols* iban sacando el vientre de mal año. Los directores y mantenedores de las huelgas iban también cobrando sus dietas, pues es muy justo que éstos coman, aunque los huelguistas se queden en ayunas.

Aquel anochecer fué espantoso. La Guardia civil y el cuerpo de Orden público no se daban punto de reposo; las descargas eran casi continuas, pues que si unos grupos eran disueltos aquí, otros se formaban allá; las tiendas estaban cerradas, y las calles sin más transeúntes que los agresores y agredidos, con sustos y carreras á cada paso.

De repente se oyen gritos desgarradores de «¡Auxilio, socorro!»...

En el suelo, entre un charco de sangre, estaba expirando un infeliz huelguista, empuñando todavía una faca feroz, con la que había pretendido agredir á su enemigo; pero éste, más listo que él, acababa de asestarle una terrible puñalada, despachándole para el otro mundo.

Tristes y muy horrosas son estas escenas, por desgracia bastante frecuentes, entre gente víctima de la explotación libertaria; pero horrosas y muy tristes son también sus consecuencias.

Mirad, si no; mientras el interfecto es retirado de allí para esconderlo debajo de tierra en el cementerio, el asesino, con el estigma de reprobación, baja la escalera de un presidio, á fin de pudrirse para siempre en aquella mansión del deshonor.

¿Y las familias? ¡Ah, las familias!... ¡Pobres mujeres! ¡Pobres hijos! El hambre y la miseria los consume, y unos harapos sucios son todo el vestido, que apenas cubre sus carnes...

II

En el interior de un manicomio se oían gritos y voces de maldición y exterminio, proferidos por una pobre loca contra las huelgas y sus promovedores.

Su cabello, suelto y desgredado; sus ropas, hechas jirones por sus propias manos; sus ojos, á punto de saltarse de las órbitas, y su ronca voz de tanto gritar, indicaban el estado deplorable á que estaba reducida aquella infeliz demente, á la que se le habían recogido dos hijos en la Casa de Beneficencia.

Esta era la esposa de aquel que expiaba su crimen cargado de cadenas en un presidio.

III

Entretanto las huelgas, siempre funestas para el trabajador, tocaban á su término.

Los operarios anudan sus trabajos, y vuelven otra vez á ganarse el sustento con el sudor de su rostro, mientras los explotadores de esa mina de las huelgas, hacen sus dividendos de las ganancias. ¡Ah, criminales! ¡Cuán cierto es que cada peseta repartida es una gota de sudor de la cara del obrero! Es, sí, una hora de reposo robada al trabajador, es una lágrima arrancada de los ojos de las esposas y un grito de dolor proferido por sus hijos hambrientos.

IV

En la fonda estaba el banquete tocando á los postres. Las *tripsas* de los comensales, rellenas hasta más allá de la glotonería (y sus bolsillos más repletos que los de *Caco*), apenas podían ya admitir el espumoso champagne; y el ambiente, saturado del humo de los habanos, se hacía irrespirable. Así celebraban la conjuración de las huelgas los *redentores del obrero*, mientras en la puerta de la fonda, una harapienta mujer con cuatro hijos, pedía una limosna por amor de Dios, á aquellos epicúreos que se la habían de negar.

Esta era la viuda é hijos de aquel infeliz huelguista, muerto de una puñalada y víctima de las huelgas.

Quien tenga ojos que vea.

ANTONIO ARQUES,
Presbítero.

ADIOS

Es tal la amargura de mi espíritu, es tan grande el pesar que se apodera de mi alma, al separarme de vosotros, mis queridos arriacenses, que mi débil cuerpo se rinde al enorme peso de la pena, al emprender la marcha, siquiera sea con paso tardío y perezoso, brotando de mis ojos tantas lágrimas de gratitud cuantos son los favores que he recibido de vuestra fina amabilidad y vuestra generosidad inmensa.

Yo quisiera, mis queridos amigos, poder fotografiar mi alma, quisiera poseer un espejo donde fielmente se reflejasen las grandes y múltiples ideas, donde pudiese pesar y medir los infinitos y nobles afectos de reconocimiento á vuestra acción noble y generosa; pero esto no puedo, no está en las facultades de la criatura; no puedo tampoco transcribir al papel el sentimiento del corazón, pues que su delicado organismo no puede tener vida en las frías regiones de la palabra.

Una encuentro donde virtualmente tiene sér, una sola, admirable síntesis en que están condensados los afectos todos del alma. Se llama *Adios*. Palabra dulce, grande, inmensa que entraña cuanto el pensamiento concibe, todo cuanto el alma siente,

Con un *Adios*, despide la madre tierna á su hijo amante que la desgarró un pedazo de su alma, cuando ríos y montes los han de separar por largos y tristes días; *Adios* pronuncia el hermano, que abandona los suyos, para lavar con sangre de sus venas las injurias hechas á su patria querida; *Adios* clama también la esposa cariñosa, que, despedazada su alma por el dolor, vé descender á la silenciosa cárcel del sepulcro el frío cuerpo de su conyugue adorado; un *Adios* manda el desgraciado marino á quien la crueldad de las olas arranca la existencia para sepultarse en el oscuro abismo de su infinidad; *Adios* repite el minero desventurado cuando es sepultado traidoramente en las entrañas de la tierra; un *Adios* brota de labios de las inocentes niñas cuando al despedirse de nuestra Inmaculada Madre, depositan á sus plantas los puros y delicados afectos de su alma angelical.

Adios, pues, os digo yo á vosotros, queridos compañeros, amigos cariñosos; con un *adios* salido de lo más profundo de mi alma me ausento de vuestra amable presencia.

En mi mente llevo esculpida vuestra imagen; en mi voluntad, siempre grande, tendréis un asiento inamovible y mi memoria sabrá serme fiel, para pedir con humildad y constancia al Dios tres veces Santo, lo que yo no puedo legaros; no en mis oraciones privadas, que nada valen como hijas de ser tan ruin y miserable; cuando actúe como ministro del Rey de reyes, y trasmisor de sus misericordias, cuando le haga rasgar los cielos para descender á mis manos indignas, entonces, allí junto á Él, rogaré é insistiré una vez y ciento, que os colme de felicidades, que la paz reine en el sagrado recinto de vuestro hogar y que nunca en vuestras poderosas oraciones os olvidéis de vuestro fiel y leal amigo

FAUSTINO SÁNCHEZ CÉSPEDES.

Trípala 15 Noviembre.

LA PRENSA CATOLICA Y LA INMACULADA

El Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de la Buena Prensa, nos suplica la inserción del acto de consagración que deberá hacer la prensa católica española el día 8 del próximo Diciembre.

La fórmula de la consagración ha sido compuesta por el venerable Arzobispo de Sevilla y es del tenor siguiente:

«*Inmaculada Madre:*

Ha llegado el momento de que cumplamos un solemne acuerdo, que cuando en el mes de Junio nos reunimos bajo vuestros auspicios en Sevilla para celebrar la primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa, adoptamos, lleno el corazón de entusiasmo.

Propusimos entonces consagrarnos á Vos en el misterio de vuestra Concepción, esperando grandes cosas de vuestra eficaz ayuda: y ahora, cuando la Iglesia nos congrega en torno vuestro para que admiremos el gran prodigio realizado en vuestro obsequio, para que alabemos al Autor de él, y para que recojamos de vuestras manos benditas las gracias, de que sois liberal repartidora, lo verificamos con toda la efusión del alma, entregándoos cuanto poseemos, inteligencia y voluntad, espíritu y cuerpo.

Si; Madre purísima de misericordia y amor; queremos defender la causa sacrosanta de Jesu Cristo, que es juntamente nuestro Redentor y el vuestro, porque si nosotros le debemos la justificación, Vos le sois deudora de vuestra Concepción sin mancha; causa sacrosanta, repítamos, siempre puesta en duros trances en el mundo; mas hoy fieramente combatida por la prensa impía, á la que nosotros intentamos oponer la Buena Prensa.

Y para atinar en esta labor ardua, á Vos nos damos y vuestro auxilio pedimos. Guiad la pluma de aquellos de los nuestros que escriben para que triunfen de todos los errores. Avivad el celo de los que á propagar sanas lecturas se dedican, para que en todas partes logren sustituir las malas. Excitad el desprendimiento de los que tienen, á fin de que cooperen generosos á la obra. Haced en suma que empuñando la enseña de vuestra Concepción, hagamos todos retroceder al enemigo.

De esta suerte, ocupando las posiciones que el adversario nos arrebató y donde ufano asienta sus reales, enarbolaremos en ellas la Cruz de Cristo, símbolo glorioso de redención y libertad, emblema de esperanzas lisongeras, y Cristo reinará de polo á polo y Vos con Él en el tiempo como reináis en la eternidad. Así sea.»

ESCARCEOS

En el número 75 de este semanario, correspondiente al 2 del actual, decíase al fin de las noticias generales lo siguiente: «El mismo Sr. Obispo (el de Córdoba) acaba de condenar al *Heraldo de Córdoba*, que se denomina liberal, democrático y anticlerical, y dícese que ese periódico ha suspendido temporalmente la publicación.

¡Oh! si todos los obispos españoles hicieran lo propio, ¿qué sería de ciertos periodiquitos, por ejemplo, *La Crónica*, las *Flores* y otros *ejusdem jurejures*?

Averigüelo Vargas.»

Es de fácil averiguación. Tanto *La Crónica* como *Flores*, vienen propinando á sus lectores

doctrinas que son abiertamente contrarias á la doctrina de la Iglesia. Bien lo saben sus respectivos directores, bien conocido es del público y suficientemente lo tenemos ya demostrado.

¿Qué, pues, había de suceder si todos los obispos españoles condenaran las malas publicaciones? Es de lógica deducción: *La Crónica* y *Flores* veríanse obligados á sufrir esa pena, que habría de ser temporal ó perpétua, según que parasen ó prosiguieran su obra de perversión, que hicieran ó no retractación clara de sus errores.

Pero los obispos de España, ¿leberán condenar tales publicaciones...? Eso no lo sabemos nosotros. Es de escasa penetración nuestra potencia intelectual, la cual, á su vez, carece de datos, puesto que no dirige sus principales miradas hacia ese anchuroso campo, que sólo es fácil ver desde la silla que ocupan los Prelados, y en su consecuencia nada decimos.

Lo que sí sabemos y podemos decir, es que la condenación de tales publicaciones es ó no conveniente, según las circunstancias, y que los obispos saben muy bien cuando esto debe hacerse.

Véase como prueba lo ocurrido con el *Heraldo de Córdoba*. Ha dejado de publicarse. Lo que no ignoramos tampoco es que si los Prelados en sus respectivas diócesis creyeran oportuno tomar tal decisión, *La Crónica* y *Flores* y otros por su estilo no habían de escapar ilusos. Esto es lo que sabemos, esto es lo que decimos. No se deduce otra cosa de la noticia que tenemos publicada.

¿Pues qué dirán nuestros lectores que se le ha ocurrido á *Flores*...? Es tanta la animosidad que tiene á un semanario de esta capital y á su Director, porque éste, en uso de su perfecto derecho le sale al encuentro con la dulzura ó crudeza que el caso requiere, que no satisfecho con haber empleado toda clase de dietarios en contra del mismo y del sacerdote que lo dirige y con haber sembrado cizaña en nuestro propio campo, entre el clero de esta capital, que pretende ahora sorprender al Prelado diocesano con la siguiente declaración:

«Parece que en el Palacio Arzobispal de Toledo ha causado disgusto el que en un papelucho de esta ciudad se dijera pasados días que si el Obispo de Córdoba ejerciese jurisdicción en Guadalupe, otra cosa sería de algunas publicaciones.

Como esto implica una censura bien directa para el Sr. Obispo Auxiliar de esta diócesis, el cual no ha visto en los periódicos de esta ciudad nada que merezca represión de la Iglesia, de ahí el disgusto y el enojo que existe en Toledo contra el autor de tales majaderías.

Tanto es así, que al visitar días pasados un sacerdote de esta población á una ilustre dignidad eclesiástica de Toledo, ésta hubo de patentizarle su enojo contra el Director del colega referido, del cual dijo había errado la vocación, pues por la manera de conducirse y tratar á sus semejantes, más parecía un *grupo* de sainete que un ejemplar ministro de la Iglesia.

¡Gracias á Dios que le van conociendo por Toledo!

Se impone otro viajecito, pero para no volver más por aquí.»

Con que la publicación á que *Flores* se refiere, que no es otra sino el Eco de LA ALCARRIA, ha dicho tamaño disparate? ¿Y cuándo? ¿En qué número? Sin duda debe ser en la noticia que al principio queda consignada.

Pues si así es, corresponden manifestar que jamás se ha podido pensar con menor acierto ni mayor malicia. Y si tal noticia no es la que sirvió para lastimar tan cruelmente la Lógica, tenemos derecho á decir que se promueve calumnia contra cierta publicación local, y que la publicación á que va dirigida todo el mundo lo sabe—es al Eco de LA ALCARRIA.

Para que *Flores* y *Abejas* y *La Crónica* no malgasten el tiempo ejercitando inútilmente sus habilidades, les ruego busquen terreno más abonado donde pueda fructificar el germen de su cizaña; pues en Toledo, á más de no ser las autoridades eclesiásticas tan candidas, saben muy bien del pie que cada uno cojeamos, no ignoran, por consiguiente, que *La Crónica* está llena de *santidad*, en el mero hecho de apellidarse anticlerical y liberal; y es inútil decir el lastimoso juicio que allí formarían de quien une su catolicismo y santidad al anticlericalismo y liberalismo de que hace alarde, y de aquel otro que, olvidando cuanto demandan la rectitud y justicia, átrévase á decir contra un semanario local el cúmulo de disparates que habrán observado nuestros lectores.

Y puesto que de Toledo se acuerdan y minar el terreno se pretende, debo decir á estas publicaciones que pongan todo cuidado, á fin de no insertar doctrina tan corruptora y errónea, como vienen de mucho tiempo á esta parte publicando; que remitan, si otra cosa creen, al Arzobispado un número de sus respectivos semanarios, puesto que allí place leer máximas edificantes, y que es muy posible, si no escriben de otro modo, que para castigo de quien no se enmienda, para avisar una vez más al público, quien tiene derecho á que no se mancillen sus sentimientos religiosos y para que el Prelado diocesano adquiera conocimiento exacto de que el periodismo en esta comarca viene marchitando las hermosas flores de la virtud, plantadas en el jardín que él cultiva, hagamos colección de cuantos errores dogmáticos, teológicos y morales vienen publicando.

JOSÉ CICUENDEZ.

CONCURSO IMPORTANTE

Por acuerdo de la Academia de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao, tomado en Junta general se abre un Concurso público para premiar con 1000 pesetas y la impresión en su caso, la mejor Memoria que se presenta sobre el siguiente

TEMA

«Proyecto razonado de las Reformas que deben introducirse en la legislación española para la disminución de los delitos de sangre.»

Bases generales de la convocatoria

1.º Deberán ser los trabajos originales e inéditos, escritos en lengua castellana y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema, que será escrito en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se consignarán el nombre y dos apellidos del autor ó autores y señas de su domicilio.

2.º Los autores remitirán sus trabajos al Secretario de la Academia, Ronda, núm. 22, Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de Marzo de 1905.

3.º El premio se adjudicará al mérito absoluto.

4.º El jurado podrá adjudicar el número de accesits que crea conveniente. Para hacer público el nombre de los favorecidos, se consultará antes con los interesados.

5.º El jurado calificador lo compondrán los Académicos Excmo. Sr. D. Pablo Alzola, Presidente; Ilmo. Sr. D. Hipólito Valdés, don Enrique Ocio, D. Gregorio Balparda (vocales) y D. Joaquín Ibarguengoitia, Secretario.

6.º Quedan reservados al autor premiado la propiedad y todos los derechos de su obra, pudiendo la Academia imprimirla cuantas veces tenga por conveniente, pero con el compromiso de no poner a la venta los ejemplares.

7.º No se devuelven los originales de los trabajos presentados.

Los sobres cerrados correspondientes á los trabajos no premiados y los que se inutilicen á voluntad de los autores premiados con accesits, serán quemados públicamente después del fallo del jurado.

8.º La calificación del jurado se comunicará oportunamente al autor ó autores premiados, y desde ese momento, el premio queda á su disposición.

Advertencia.— Los concursantes hallarán en la Secretaría de la Academia de Derecho y demás ciencias sociales, las explicaciones ó aclaraciones á estas bases que estimen convenientes.

Bilbao 15 Octubre 1904.—El Presidente, Joaquín Moreno Goñi.—El Secretario general, J. Benito Marco Gardoqui.

EL COBRADOR DE CHECA

Si uno no estuviera convencido de que desde la cruz á la fecha del periódico El País es una calumnia continuada, urdida torpemente y dada forma con un lenguaje procaz é insultante, la denuncia que el número del día 12 estampa, bastaría para convencernos.

Acusa á D. Eusebio Montano de exactor ilegal, sin fundamento ninguno, y se hace eco de lo que le dice un es Panta León Mazo, señor que no espanta ni ratones, persona conocida ya en la Delegación de Hacienda de esta provincia y en todo el partido de Molina.

Si el Sr. Montano es un ladrón—pues el que se sale de la ley no es otra cosa—¿por qué no le lleva á los Tribunales? ¿Tiene la culpa el Sr. Montano de que las leyes expriman al contribuyente hasta dejarle sin vida? No; sino los gobiernos liberales, que sin tener en cuenta las fuerzas con que cuenta el contribuyente, legisla y establece arbitrios, tantos por ciento, timbres y demás gabelas que pesan sobre el pobre, el esquilimado contribuyente español.

Basta por hoy y dentro de unos días publicaremos los datos necesarios para esclarecer el asunto y amordazar lenguas viperinas.

NOTICIAS GENERALES

Que cunda el ejemplo.—Según leemos en un apreciable colega, la mayor parte de las señoras de Bilbao han tomado el laudabilísimo acuerdo de no hacer compras en ningún comercio que se anuncie en El Liberal, sucursal en Bilbao del periódico del mismo nombre en la corte. Eso es lo práctico: por lo mismo, que cunda el ejemplo.

Una escena en el Vaticano.—En una de las recepciones concedidas recientemente por el Papa, se encontraban ante Su Santidad las niñas de un colegio.

Dos niñas, de edad de cinco y seis años, se aproximaron á Pío X y le dijeron:—Nosotras rezamos todas las mañanas por Vuestra Santidad.

—Muy bien—dijo Pío X sonriendo.—¿Y qué oración rezáis?

—Las pequeñas se lo dijeron.

—Entonces también yo—replicó el Papa—quiero hacer algo por vosotras: os daré una hermosa medalla.

—Las niñas no parecían muy satisfechas, y Pío X les preguntó si no les agradaba la medalla.

—¡Oh, sí! Nos agrada; pero deseáramos también una muñeca.

Y el Papa les dijo riendo:—También tendréis una muñeca.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El día 10 del actual, á las cinco de la tarde, ocurrió una riña sangrienta en el término municipal de la villa de Cifuentes.

Tiburcio Benito Ranz, vecino de aquella localidad, tuvo aquel día varios jornaleros en una heredad de su posesión, entre ellos á Antonio Juanis, quien según nuestras noticias había abusado bastante del vino durante el trabajo, y después de terminado éste, se dirigió al referido Tiburcio, exigiéndole la bota con altanería. Tiburcio, comprendiendo que ninguna falta le hacía, le echó en cara su embriaguez y procuró apartarse; pero Antonio,

amostazado por ser desoidas sus pretensiones, le tiró una azada que llevaba, con la que le dió un golpe en el hombro y tambaleándose, cogió una piedra para continuar la agresión. Entonces Tiburcio, con la misma azada que le había tirado su contrario, le acometió, causándole cuatro heridas en la cabeza, una de ellas mortal de necesidad, en la región parietal izquierda.

El herido fué recogido en estado gravísimo, habiéndole sido administrada inmediatamente la Extrema-unción por el presbítero coadjutor de la parroquia D. Fermín García Bartolomé; y al día siguiente, aunque gravísimo, pudo ser confesado también por el mismo señor sacerdote.

A la hora en que comunicamos la noticia continúa la gravedad, esperando la muerte sin remedio.

El agresor, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Se comenta sobremanera, entre la gente del pueblo, el hecho de no haber evitado la agresión ninguno de los demás jornaleros, á pesar de que debieron presenciarla desde muy cerca.

Sr. Alcalde: En bien de la salud pública y en nombre de la misma le rogamos vea el estado en que se encuentra el recipiente-urinario del Jardín de San Nicolás, y que tome desde luego la providencia que es consiguiente.

Las conquistas belicosas con las armas se hacen solo, las conquistas más famosas se hacen con Licor del Polo.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró en el pueblo de Olmedillas, el día 28 del pasado, la función principal al Santísimo Cristo del Consuelo.

Celebró el Santo Sacrificio el Sr. Cura ecónomo de dicho pueblo, D. Cirilo Hernández, asistido de D. Antonino Menés y de D. Juan López.

El panegirico estuvo á cargo del ilustrado orador D. Leonardo García, Párroco de Mejorada del Campo (Madrid), el cual, después de exponer en claro los beneficios obrados por Jesucristo nuestro Redentor, refutó admirablemente los errores del socialismo, y terminó su discurso lamentándose de las desgracias y perjuicios que llevan al hogar doméstico las lecturas de malos periódicos.

Al día siguiente trató de la obligación que tenemos como cristianos de socorrer á las almas del Purgatorio con sufragios, limosnas y oraciones, conmoviendo con sus sentidas frases al auditorio que atentamente le escuchaba. Damos á todos nuestra más cordial enhorabuena.

La Iglesia parroquial de Pezuela de las Torres se halla arruinada desde hace tiempo y para levantarla se ha conseguido el 80 por 100, faltando solo el 20 por 100 para completar el total del coste de la obra. Dicho 20 por 100 no hay otro medio de procurarle que por limosna y á ese fin se abrió en el pueblo una suscripción que alcanza regulares proporciones; pero que no siendo bastante, se replica á las personas piadosas una limosna para dicho objeto y como único medio de llevar á aquel vecindario los beneficios del culto divino, de que hoy carece en gran parte, por falta de local.

Las limosnas las recibe el Sr. Administrador de este semanario.

Por Real decreto de 2 del actual se organizan los cuerpos del Ejército, dividiendo en siete regiones militares el territorio de la Península y corresponden á la 1.ª Región las provincias de Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara, Cáceres y Badajoz. Por consecuencia de estas reformas, el Gobierno militar de esta plaza de Guadalajara, será desempeñado por un General de Brigada.

No será esta ocasión oportuna para que por las personas influyentes y amantes de esta capital, y principalmente su Ilustre Ayuntamiento, se trabajase para que se concediera alguna fuerza de guarnición á esta plaza, ya que tantos elementos de vida la faltan?

El enorme consumo de la exquisita Agua de Colonia de Orive se funda en que, comparada con todas las marcas conocidas, es la única higiénica, la de mejor y más perfecto perfume y la más barata del mundo. Las damas que hacen gran gasto en Agua de Colonia y saben administrar sus casas, han comparado las marcas extranjeras con las del químico bilbaíno y se convencieron de que era una solemnidad primada pagar 20 por la extranjera cuando por 4 tenemos en España mejor marca: la tan ponderada de Orive, en frascos desde 3 reales hasta los lujosos de 6, 9, 14 y 26 que adornan los escaparates de las buenas perfumerías. Por garrafón de 2 litros, á 8'50 pesetas; idem de 4 litros, á 16 pesetas, franco envase y portes.

El día 13 del actual se celebró la función religiosa en el santuario que existe en este término de Cifuentes, llamado Cueva del Beato, en conmemoración de la Inmaculada Concepción, donde fueron en peregrinación con sus cruces parroquiales, banderas y estandartes, acompañadas de sus curas párrocos, autoridades municipales y fieles de Cifuentes, Gárgoles de Abajo y de Arriba, Moranchel, Ocentejo Ruguilla, Canredondo, Val de San García, Torrecuadrada, Solanillos y Olmeda del Extremo, Huetos, Sotoca y numerosos fieles de Masegosa, Valderrebollo, Las Inviernas, Trillo, Carrascosa de Tejo, Gualda y Henche, celebrando el sacrificio de la misa el señor cura vicario de las monjas Franciscas de esta villa D. Gumersindo Ibáñez, dirigiendo la palabra evangélica por la mañana, con la elocuencia que en el mismo es peculiar, D. Cayetano Beltrán Ruiz, cura párroco de esta villa, y por la tarde el no menos elocuente señor cura párroco de Huetos D. Celestino Sanz, haciendo am-

bos oradores un derroche de gracias, virtud y grandezas de la Purísima é Inmaculada Concepción, elogiando la sabiduría y prudencia que concurren en el Sumo Pontífice Pío X.

Asistiendo á tan solemne acto religioso el Sr. Juez de 1.ª instancia de esta villa y su partido D. Manuel González Ruiz, Juez municipal D. Vicente Gil García, Actuario del Juzgado D. José Sierra, Procurador D. Manuel Gamarrá, D. Jesús Bravo, D. Tomás Morales y alleguaciles del Juzgado y cuantas personas notables hay en esta población.

Se calcula que pasarían de 4.000 almas las que concurrirían á tan brillante y solemne festividad en honor y gloria de la Purísima Concepción y su purificación como dogma y acto de fe.

Si ningún incidente digno de mención, con un día primaveral, en el que parece estaba de acuerdo el esplendor y grandeza de la fiesta con la hermosura del cielo.

De Villaflores.—Hermosa y simpática fué la fiesta que en honor de San Diego se celebró el día 12 en la pintoresca colonia de Villaflores, propiedad de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

A las diez se cantó solemne misa con diáconos, oficiando el nuevo señor cura de Iriepal D. Faustino Sánchez Céspedes y predicando un elocuente panegirico el tan ilustrado cuanto joven D. Pedro Cortés Calvo, capellán de aquella colonia.

Acto seguido se bendijo el pan, que inmediatamente se repartió en panes enteros á 1.580 personas.

Por último, obsequióse al clero y varios amigos con un opiparo banquete.

Que Dios prolongue por muchos años á la excelentísima señora, para que siga ocupándose en obras de tan gran caridad.

Hállase vacante, con la asignación de 275 pesetas anuales y derechos de arancel, la plaza de sacristán organista de Valdenuño Fernández.

Las solicitudes, al señor cura párroco.

Participa el contratista del puente sobre el Henares, en la carretera de Fontanar á Tórtola, que la bendición é inauguración oficial del mismo, que no pudo llevarse á efecto, como estaba anunciado, el domingo pasado, por dificultades de última hora, tendrá lugar el próximo 20, á las once de la mañana.

Se esperan en la inauguración distinguidas personalidades de esta capital y de la Corte, á las cuales el contratista y el pueblo de Fontanar obsequiará espléndidamente.

Las escuelas de Chiloeches é Illana han sido anunciadas á concurso de traslado, con el sueldo anual de 825 pesetas cada una.

Con asistencia del Cabildo y autoridades celebráronse el lunes 14 en esta capital y en la iglesia parroquial de Santa María solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Para el domingo 20 del actual, proyéctase una carrera por gran número de ciclistas, que saliendo de Madrid á las once de la mañana, llegarán á esta capital á las doce y media de la misma.

Ha suspendido su publicación en Alcalá de Henares el semanario republicano La Verdad.

Con el sueldo anual de 500 pesetas hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Colmenar de la Sierra.

En Cifuentes las siembras presentan un aspecto excelente, siendo la cosecha de aceite nula.

Las existencias en vino se calculan en unas 30.000 arrobas, habiéndose exportado estos días para diferentes pueblos unas 200 arrobas.

Solemne Triduo.—Es el que se va á celebrar en los días 22, 23 y 24 del presente mes en la Iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad, en honor al quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Todas las tardes, á las cuatro, se expondrá á S. D. M., á continuación se rezará el Santo Rosario, siguiendo el sermón, meditación y reserva.

En la primera tarde, predicará el Sr. Arzobispo D. Nicolás Vázquez, en la segunda, D. Francisco Martínez Marin y en la tercera, D. Julio Vallejo.

El último día 24, á las 10 de su mañana, se celebrará solemne misa con manifiesto, predicando un R. P. Franciscano, y por la tarde, después del ejercicio diario, se sacará procesionalmente á Nuestra Purísima Madre la Virgen María.

Para mayor esplendor de este Triduo, se ha invitado á todas las autoridades, corporaciones y cofradías de la Virgen, esperando que los católicos hijos de Guadalajara responderán á esta prueba de gratitud á nuestra Santísima Madre.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 17.—Stos. Aciselo y Victoria, hermanos, Aledo y Zaqueo, márs.

En San Nicolás, continúa el mes de Animas al toque de oraciones.

En la Antigua (ermita), continúa la novena de Animas á las cinco y media.

Día 18.—Stos. Román, Máximo, obs. y Odón, abad.

En la Antigua, á las cinco y media, continúa la novena de Animas.

Día 19.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda; Stos. Ponciano I, papa y Crispin, obs.

En la Antigua, á las cinco y media, termina la novena de Animas.

Día 20.—Domingo XXVI después de Pentecostés y 5.º de Noviembre.—San Félix de Valois.

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros;

á las diez, la conventual. Al anochecer, continúa el mes de Animas.

En Santiago, á las nueve, la misa conventual, con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, el Santo Rosario.

En Santa María, á las nueve, la misa conventual; á las once, la de las Doctrinas.

En San Ginés, á las cuatro de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Horas.

En el Carmen, (PP. Franciscanos), á las diez, solemne función á Santa Isabel, reina de Hungría. Misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón por un P. Franciscano. Por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre para los H. H. de la V. O. T.

Día 21.—Stos. Esteban y Honorio, márs. y Rufo. En el Carmen, á las nueve, exposición de S. D. M. y á continuación la renovación de votos de la Comunidad, Salve y Tota pulchra cantadas. Misa, Te-Deum y reserva del Santísimo Sacramento.

Día 22.—Stos. Cecilia, vr. v. már. y San Esteban. En Santa María empuza un solemne Triduo en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Todas las tardes se expondrá á S. D. M., á continuación, se rezará el Santo Rosario, sermón por los Sres. Párrocos de la Capital y reserva. El último día habrá misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón por un P. Franciscano, y por la tarde, después del ejercicio diario, procesión con la Inmaculada Virgen María.

Día 23.—Stos. Clemente, papa y már. y Santa Felicitá, már.

MERCADO DEL DIA DE AYER

Guadalajara

Trigos, no se cotizaron. Cebada, de 7'25 á 8'25 pesetas fanega. Avena, de 4'75 á 5 cesetas fanega. Judías secas, de 5 á 8 pesetas arroba. Garbanzos, de 6 á 17'50 id. id. Lentejas, de 5 á 6 id. id. Arroz, de 5'35 á 10 id. id. Carbón vegetal, de 1'35 á 1'40 id. id. Idem de Cok, de 88 céntimos á 1'20 id. id. Patatas, de 0'90 á 1'40 id. id. Leña gruesa seca, de 0'35 á 0'75 id. id. Aceite añejo, de 12'50 á 14'50 id. id. Vino común, de 4'50 á 6 id. id. Leche de vacas, de 0'30 á 0'50 pesetas el litro. Carne de vaca, con hueso, de 2 á 2'20 id. kilo. Idem de id. sin hueso, de 2'50 á 2'80 id. id. Idem de ternera, de 2'50 á 3'50 id. id. Idem de carnero, de 1'50 á 1'60 id. id. Idem de oveja, de 1'50 á 1'60 id. id. Tocino fresco, de 1'80 á 3'30 id. id. Idem añejo, á 2'50 id. id. Azúcar terciada, de 1'10 á 1'30 id. id. Idem blanca, de 1'15 á 1'40 id. id. Idem de pilón, de 1'40 á 1'70 id. id. Bizcochos de soletilla, de 2'50 á 3 id. id. Chocolate, de 1 á 2'50 pesetas la libra. Jabón común, de 0'80 á 1'10 pesetas el kilo. Gallinas, de 2'50 á 3'50 pesetas una. Huevos, de 1'75 á 1'85 pesetas docena. Pichones, de 1'50 á 2 pesetas el par.

Cifuentes

En el mercado celebrado el día 13 de Noviembre de este año, han regido los precios siguientes: Trigo á 11'50 pesetas fanega, cebada á 8, centeno á 9'50, avena á 4'50, aceite á 12'50 pesetas arroba, vino á 2, vinagre á 1'50, patatas á 1 ptas. arroba. Las horas de ajos, á 0'75 pesetas una. Idem id. de cebollas, á una peseta una. Nueces del pueblo de Huetos y Ruguilla, á 7'50 pesetas fanega.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Letra vocal la primera, consonante la segunda, otra vocal la tercera y el royo práctico abunda.

H. M. M.

La solución, en el número próximo.

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS MUSEO, 29

Frente á la Cuesta de Calderón

Artículos propios para calefacción de habitaciones

Table with 2 columns: Kilogrs. and Pesetas. Items include Herraj superior, Tisana, Cisco, Picón de tahona, Id. de carrasca, Cok superior, Id. Madrid, Leña.

Carbones limpios de polvo y sin adulteración alguna. Peso garantizado.

El Anuario de Guadalajara por Bravo y Lecca

El Anuario Guía de Guadalajara y su provincia aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en 4.º elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados.

Table with 3 columns: Ediciones, Precio, Precio para los suscriptores. Rows include Edición en rústica, Id. encuadernada, Id. de lujo.

Los de fuera de la capital 35 céntimos más para su envío certificado

SECCION DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Anuncios especiales, Anuncios generales. Rows include Una línea en el texto, Una página, Una línea en el texto y en...

Todo anunciante, cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guía.

Guadalajara: 1904.—Imprenta de Concha,

ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.^a, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.^a, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.^a, 0'05 íd. íd.
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamados, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS. *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

EL BUEN GUSTO
 Fábrica de Gaseosas
 de Meliton Dombric

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

LOS MANDAMBRILES

En la imposibilidad de servir á domicilio los numerosos pedidos de leche de LOS MANDAMBRILES, desde 1.^o de mes se expendirá ésta en la calle de BARDALES, (tienda), desde donde se repartirá á los abonados.

Los pedidos á dicho lugar y en la calle de Jaudenes, núm. 30, (portería).

6-4

LA UNION Y EL
 COMPAÑIA DE



FENIX ESPAÑOL

SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMÍREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

SECCIÓN 1.^a—IMPRESA.—Consta de tres máquinas de imprimir, con gran surtido de tipos y aparatos accesorios correspondientes y se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras en general, reglamentos de sociedades, modelaciones de oficinas, carteles, prospectos y facturas comerciales, membretes oficiales, cartas timbradas, sobres, esquelas de participación, mortuorias y recordatorios de todas clases y precios, tarjetas y todo cuanto pertenece al ramo, desde lo más mínimo á lo más importante.

SECCIÓN 2.^a—EDITORIAL.—Grandes modelaciones para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Recaudaciones de Contribuyentes y otras Dependencias oficiales y particulares. Publica por su cuenta ó por la de sus autores libros de legislación, obras de texto para la 1.^a y 2.^a enseñanza, libros religiosos y cuantos se le ofrezcan por los escritores en condiciones aceptables.

SECCIÓN 3.^a—LIBRERIA.—Colección cumplida de todas las obras administrativas y uridicas de Abella, Freixa y Falcato, Alcubilla, etc., etc., para los Ayuntamientos y Juzgados, á los mismos precios fijados por los autores. Libros de texto para toda clase de estudios. Gran surtido de devocionarios del reino y extraneros de todos precios, libros religiosos, novenas de todas las advocaciones, estampas, medallas, etc., etc. También se facilitan libros litúrgicos para los señores Sacerdotes, así como libros en blanco para los servicios parroquiales.

(Se continuará con las demás Secciones.)

OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

IMPORTANTE

Se han recibido en esta Casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquieran se regala una Etagère (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes
ARTE DE ESTUDIAR

por Rubio y Belbé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.

Precio 50 céntimos.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

MANUAL SUJECIONES DE MANUEL SOLER, Agente 6, BARCELONA

SELLOS DE CAUCHU Y METAL
 para Corporaciones y particulares
 en todas clases y tamaños

Se admiten encargos de cuanto se desee á precios económicos.

EPISTOLARIO

por Angel Ganivet

Un tomo en 4.^o de 292 páginas, texto selecto, impresión esmerada.

Precio: 2'50 pesetas.

LIBROS DE ALCOHOLES

Se han impreso y hallans á la venta en la imprenta y librería de D. ANTERO CONCHA, Plaza de San Esteban (Correos, 2), los necesarios para los fabricantes de Alcohol, con arreglo á los modelos oficiales publicados en la ley de 19 de Julio y Reglamento de 7 de Septiembre de 1904.

TARJETAS POSTALES.—Se ha recibido una gran colección de las vistas más notables de todas las provincias de España, figurando principalmente entre ellas Toledo, Granada, Sevilla, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela, etc., etc.—Precio 10 céntimos.